



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 20 de Octubre 2014.

CARTA  **675** /2014

SEÑOR
ANSELMO NAVARRETE URZUA
PRESIDENTE ASOC. CULTURAL DE TANGO "DOMINGO TANGO"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Carta de fecha 02 de Enero del presente año, solicitando autorización para realizar diferentes actividades que se detallan a continuación:

- 23 de Octubre - Pasacalle, paseo peatonal 21 de Mayo entre calles G. Lagos y A. Prat, desde las 10:00 a 13:00 horas.
- 24 y 25 de Octubre – Actividad plaza Colon, desde las 11:00 a 13:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dichas actividades , debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.
- 5.- No debe obstaculizar el tránsito peatonal.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.



MVC/hag
Cc. U.Fiscalización
Archivo

674345